

NOTA ACLARATORIA

enero 2023

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a la **INFORMACION CATASTRAL**, No Aplica debido a que, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (**CREE**) está bajo la modalidad de arrendamiento de un bien inmueble, a partir del mes de enero de este año la institución se trasladó a nuevas oficinas ubicadas en colonia Castaños Sur, Edificio anexo a Interamericana 4 nivel, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y dicha Comisión no posee ningún tipo de inmuebles propio, por lo tanto no dispone de ningún tipo de información vinculado al catastro Nacional.

Atentamente,



Lic. Omar Zúniga
Director Financiero Administrativo

CC:Archivo